

Rad No.: 25-240-153413

Barranquilla, 27/10/2025

Señor(a)
JOSE NAVARRO
migueljosenavarro769@gmail.com
Carrera 29A No. C 41 - 05
Malambo - Atlántico

Contrato: 66886395

Asunto: Terminación Contrato de Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 15 de octubre de 2025, radicada bajo el No. 25-025504, referente al cobro del seguro PROEXEQUIAL S.A.S., facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 29A No. 41 - 5 de Malambo - Atlántico, le informamos que, GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de seguro PROEXEQUIAL S.A.S., motivo por el cual, no se continuará cobrando en las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS022/73
232585479